ADENDA Nº 01/2016
CONTRATACION DIRECTA
CD Nº 11/2016
"ADQUISICION DE MOBILIARIOS PARA AULAS"
ID Nº 308.381

Por la presente adenda, se modifica el Pliego de Bases y Condiciones del llamado mencionado de la siguiente manera:

DONDE DICE

Anexo B. Datos de la Contratación (DDLC).

3. **El identificador del llamado en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (ID) es:** 307.381.-

14. **El porcentaje de garantía de mantenimiento de ofertas deberá ser del:** *3% sobre el monto total de todos los lotes ofertados.*

22. **Criterio de evaluación y calificación de las muestras:** El Comité de evaluación, recepcionara, verificara y evaluara; una a una las muestras presentadas por los oferentes conforme al requerimiento, en estricta observación de las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de bases y condiciones del llamado; dejando constancia detallada de todo lo actuado en el informe de evaluación de ofertas del llamado mencionado.

DEBE DECIR

Anexo B. Datos de la Contratación (DDLC).

3. **El identificador del llamado en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (ID) es:** 308.381.-

14. **El porcentaje de garantía de mantenimiento de ofertas deberá ser del:** *3% sobre el monto total de la oferta.*

22. **Criterio de evaluación y calificación de las muestras:** No aplica

REPUBLICA DEL PARAGUAY • Fiat en la Justicia y la Verdad y Gobernada en Mundo • 1991 RECTORADO UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

Lic. Isidro M. Ferriol C.
Coordinador - UOC
Universidad Nacional de Pilar